

## CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Marzo del año dos mil veinticinco, NO se celebró Cabildo Abierto en el Municipio de San Marcos de Colón.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los cuatro días del mes de en Abril del año dos mil veinticinco.

  
Carlos Francisco Molina Lemus  
Secretario Municipal.

